

## ALLIANZ PONE EN MARCHA EL PLAN #SEGUIMOSCONTIGO EN RESPUESTA A COVID19

En esta situación de alerta sanitaria, Allianz, como empresa responsable, ha estado desde el primer momento monitorizando y llevando a cabo acciones para velar por el bienestar común y para garantizar el servicio a clientes y mediadores.

Con el objetivo de seguir al lado de la mediación, los clientes y la ciudadanía en general para superar juntos este reto global, la compañía ha puesto en marcha el plan **#SeguimosContigo**, con las que garantizamos la asistencia, implementamos medidas en todos los ramos y reforzamos la formación. Todo ello, mientras damos el 100% del servicio, estando 100% digitalizados.



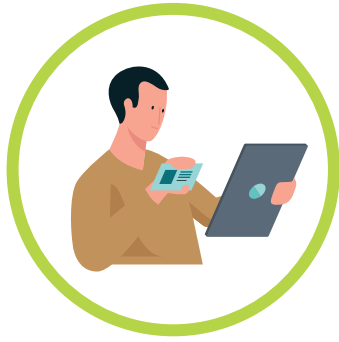
### SINIESTROS

- **Servicios de Asistencia durante el periodo de alarma, con asistencia prioritaria a mayores:**

- Proporcionamos todos los servicios de Asistencia con carácter urgente en todas las CCAA. Además de priorizar por urgencia, atendemos de manera prioritaria a las personas mayores de 65 años.
- Los servicios considerados como urgentes por UNESPA son: Fontanería, cerrajería, cristales, electricidad, albañilería, gama blanca, vitrocerámica, desatasco de tuberías, calderas y calentadores.

- **Orientación máxima con operatividad completa** para la atención de las gestiones solicitadas por Mediadores.

- **Intensificación de la peritación digital.** La red pericial completamente operativa, incluyendo el uso de peritación digital y que se está intensificando en Autos, Hogar y Comunidades. Gracias a la peritación digital evitamos desplazamientos de peritos y agiliza las gestiones para el cliente, incluyendo pago inmediato al cierre de peritación.



## AUTOS Y PARTICULARES

• **ITV, Carnet de Conducir y AVR.** En el caso de caducidades durante el periodo de alarma de documentos como carnet de conducir, ITV o autorizaciones AVR, tanto las operativas como las coberturas se mantendrán inalteradas.

• **Renovación Cartera de Turismos**

- Ajuste de la renovación de Turismos (suavizada).
- Se dota a la Sucursal de capacidad adicional para aplicar Defensa de cartera adicional al cupo por Mediador, disponible el jueves 26 de marzo.
- Incremento del porcentaje de Defensa Cartera a nivel Mediador (1 abril).



## EMPRESAS

• **Facilidades de Pago.** Ampliamos a 120 días (60 días adicionales) el plazo para el pago de pólizas de cartera de PYMEs, Comercios y Autónomos (incluyendo Vida y Accidentes Colectivos), para los clientes que lo soliciten.

• **Renovación de cartera.** Reducción de hasta un 50% de la renovación previamente planificada.

• **Verificación de riesgos.** Sistema de verificación en remoto, para los riesgos habilitados que así lo requieren



## VIDA

• **Cobertura por Covid19.** Nuestros seguros de Vida Riesgo y Salud cubren el Covid19.

• **Habilitación de operativa Digital,** que se aplica a Unit Linked, Vida Riesgo, Autónomos, Salud y Accidentes. Se ha habilitado una sistemática Digital para que nuestros Clientes y Mediadores puedan operar sin firma impresa.

• **DNIs caducados durante periodo de alarma.** Se flexibilizará la emisión y operaciones con DNIs caducados durante este periodo.

• **Fe de Vida.** Se ha paralizado el proceso de envío y se ha desbloqueado el pago de las rentas que están pendientes de recibirla firmada.

• **Webinars e información periódica Mercados.** La Mediación está recibiendo por parte de la compañía, informes frecuentes sobre la situación de los Mercados Financieros, Política Monetaria y desarrollo Económico. Además, se ofrecerán webinars para ampliar información con los expertos.



## FORMACIÓN

- **Fortalecimiento de la formación en venta y comunicación telefónica.** A partir del 24 de marzo se ofrecerá una herramienta e-learning de venta y comunicación telefónica para mediadores, siguiendo el modelo "7 steps methodology".



## #SEGUIMOSCONTIGO

### EN NUESTRA OPERATIVA HABITUAL

- **Pago con tarjeta.** Posibilidad de pagar los recibos pendientes con tarjeta, evitando así desplazamientos presenciales.

- **Campaña Vida Riesgo.** Muy interesante que está en vigor desde el 1 de marzo.

- **100% del servicio, 100% digitalizados.** Gracias a la avanzada digitalización, la compañía está operando con total normalidad desde el estado de alarma, dando pleno servicio a sus clientes y mediadores, a través de los diversos medios digitales (atención telefónica y digital, vídeo-llamadas, chats y conferencias online forman parte del día a día habitual). Las 120 Sucursales y Delegaciones y la OSN están a plena disposición de la Mediación.